



RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación, para Policías Locales de Aragón, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2012.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Departamento de Política Territorial e Interior, a través de la Dirección General de Interior, convocan los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) para el año 2012, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo:

TEAPT-0195/2012: Análisis jurídico operativo de la intervención penal con menores.

TEPT-0196/2012: Análisis jurídico operativo de la intervención penal con menores.

HUBPT-0197/2012: Intervención psicológica en crisis y emergencias: atención a la víctima y autoprotección del interviniente.

ZAPPT-0198/2012: Intervención psicológica en crisis y emergencias: atención a la víctima y autoprotección del interviniente.

ZAPPT-0199/2012: Psicología aplicada al ámbito policial.

TEAPT-0200/2012: Psicología aplicada al ámbito policial.

HUPT-0201/2012: Formación para jefes y mandos de las Policías Locales de Aragón.

ZAPT-0203/2012: Monitor de tiro policial.

ZAUPT-0204/2012: Actualización normativa em materia de tráfico y seguridad vial.

ZAPT-0205/2012: Intervención policial en la protección del medio ambiente (Nivel básico).

ZAPT-0206/2012: Inteligencia emocional y resolución de conflictos para policías locales.

ZAPT-0207/2012: Actualización para instructores.

- Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón" número 3, de 11 de enero).

El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado.

En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

El personal no perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma, sin acceso al Portal del Empleado, respecto del curso o cursos en los que pueda participar, según lo indicado en el anexo, presentará su solicitud conforme al mismo modelo de instancia, por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

Para garantizar la correcta y pronta comunicación de admisión a los cursos, se recomienda señalar una dirección de correo electrónico.

El modelo de instancia puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación (aparece en dos formatos).

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

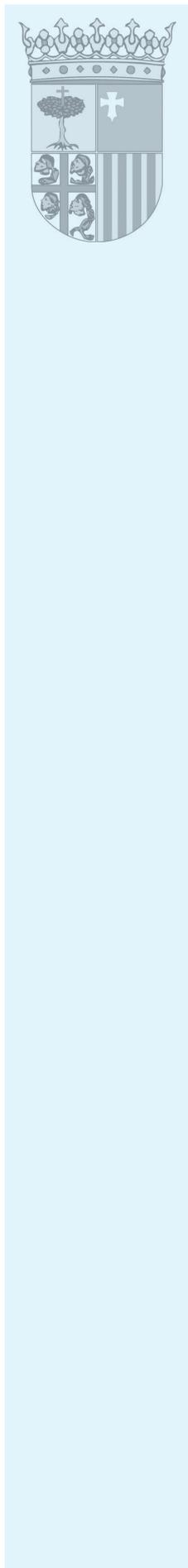
En las solicitudes presentadas por medio no telemático, se requiere firma del superior jerárquico, que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a



cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 5 de octubre de 2012.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO**TÍTULO:** ANÁLISIS JURÍDICO OPERATIVO DE LA INTERVENCIÓN PENAL CON MENORES**CÓDIGO:** TEAPT-0195/2012**PARTICIPANTES:** Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en poblaciones de Aragón.**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 25**HORAS LECTIVAS:** 10**MODALIDAD:** Presencial**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** De 19/11/2012 a 20/11/2012**HORARIO:** De 16:00 a 21:00 horas**LUGAR:** EDIFICIO LICEO, C/ MAYOR, 43 (Alcañiz)**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta 07/11/2012**COORDINACIÓN:** Begoña Tajada Gascó**CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA:** A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada tarde, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Evolución de la justicia penal juvenil.

El Derecho Penal juvenil español.

La detención penal de los menores.

Menores detenidos por delitos contra la seguridad vial.

Menores emancipados detenidos.

Mayores de edad detenidos por hechos cometidos mientras eran menores.

Actuación policial con menores de edad:

. Actuación con menores de catorce años.

. Actuación con menores de entre catorce y dieciocho años.

Las medidas de la ley reguladora de la responsabilidad penal del menor.

Medidas de internamiento.

Estudio y reglas de determinación de las medidas.

Medidas cautelares.

Delitos cometidos por menores contra la indemnidad sexual.

TÍTULO: ANÁLISIS JURÍDICO OPERATIVO DE LA INTERVENCIÓN PENAL CON MENORES

CÓDIGO: TEPT-0196/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en poblaciones de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 13/11/2012 a 14/11/2012

HORARIO: De 16:00 a 21:00 horas

LUGAR: CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL, C/ TEMPRADO, 6 (Teruel)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada tarde, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Evolución de la justicia penal juvenil.
El Derecho Penal juvenil español.
La detención penal de los menores.
Menores detenidos por delitos contra la seguridad vial.
Menores emancipados detenidos.
Mayores de edad detenidos por hechos cometidos mientras eran menores.
Actuación policial con menores de edad:
 . Actuación con menores de catorce años.
 . Actuación con menores de entre catorce y dieciocho años.
Las medidas de la ley reguladora de la responsabilidad penal del menor.
Medidas de internamiento.
Estudio y reglas de determinación de las medidas.
Medidas cautelares.
Delitos cometidos por menores contra la indemnidad sexual.

TÍTULO: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CRISIS Y EMERGENCIAS: ATENCIÓN A LA VÍCTIMA Y AUTOPROTECCIÓN DEL INTERVINIENTE

CÓDIGO: HUBPT-0197/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en poblaciones de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 26/11/2012 a 28/11/2012

HORARIO: Días 26 y 27 (de 09:00 a 14:00 horas) y día 28 (de 09:00 a 15:00 horas)

LUGAR: UNED, C/ ARGENSOLA, 60 (Barbastro)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Módulo 1: Atención a la víctima:

- . Primeros auxilios psicológicos.
- . Atención a la víctima en situaciones especiales.

Módulo 2: Autoprotección psicológica del interviniente:

- . El estrés: sintomatología y consecuencias.
- . Factores de riesgo.
- . Prevención.

TÍTULO: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CRISIS Y EMERGENCIAS: ATENCIÓN A LA VÍCTIMA Y AUTOPROTECCIÓN DEL INTERVINIENTE

CÓDIGO: ZAPPT-0198/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en poblaciones de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 19/11/2012 a 21/11/2012

HORARIO: Días 19 y 20 (de 09:00 a 14:00 horas) y día 21 (de 09:00 a 15:00 horas)

LUGAR: CASA DE CULTURA, C/ MARÍA MOLINER, 7 (Pedrola)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Módulo 1: Atención a la víctima:

- . Primeros auxilios psicológicos.
- . Atención a la víctima en situaciones especiales.

Módulo 2: Autoprotección psicológica del interviniente:

- . El estrés: sintomatología y consecuencias.
- . Factores de riesgo.
- . Prevención.

TÍTULO: PSICOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO POLICIAL

CÓDIGO: ZAPPT-0199/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en poblaciones de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 14/11/2012 a 15/11/2012

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: CASA DE CULTURA, C/ MARÍA MOLINER, 7 (Pedrola)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Liderazgo y outsourcing.

Inteligencia emocional.

Gestión de grupos.

La organización.

Problemas en el trabajo. Burnout, bajas psicológicas, mobbing (acoso laboral).

TÍTULO: PSICOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO POLICIAL

CÓDIGO: TEAPT-0200/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en poblaciones de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 26/11/2012 a 27/11/2012

HORARIO: De 16:00 a 21:00 horas

LUGAR: EDIFICIO LICEO, C/ MAYOR, 43 (Alcañiz)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada tarde, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Liderazgo y outsourcing.

Inteligencia emocional.

Gestión de grupos.

La organización.

Problemas en el trabajo. Burnout, bajas psicológicas, mobbing (acoso laboral).

TÍTULO: FORMACIÓN PARA JEFES Y MANDOS DE LAS POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN

CÓDIGO: HUPT-0201/2012

PARTICIPANTES: Jefes, subjefes, inspectores, subinspectores y oficiales que asumen responsabilidades específicas en la gestión de policías locales, preferentemente de la provincia de Huesca.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 24

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 14/11/2012 a 05/12/2012

HORARIO: Días 14, 21 y 28 de noviembre y día 5 de diciembre (de 09:00 a 15:00 horas)

LUGAR: AULA DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL, AVDA. DOCTOR ARTERO, 23 (Huesca)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a dos o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Módulo 1:

- . Planificación y programación en las Policías Locales.
- . Medios de comunicación y Policía Local.

Módulo 2:

- . El marco jurídico de las relaciones laborales para la Policía Local.
- . Puntos críticos en la gestión de las relaciones laborales en la Policía Local.

Módulo 3:

- . La normativa en materia de armamento y munición para Policías Locales.
- . Conocimiento de los medios de defensa y protección.

Módulo 4:

- . Conocimiento de los fundamentos de la dirección de personal y del liderazgo en el ejercicio profesional.
- . Conocimiento de los fundamentos del trabajo en equipo.

TÍTULO: MONITOR DE TIRO POLICIAL

CÓDIGO: ZAPT-0203/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. Tendrán preferencia quienes acompañen una certificación del superior jerárquico en la que se acredite el desempeño de las funciones de encargado de armamento y/o tiro.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 70 (50 horas presenciales y 20 horas de teleformación)

MODALIDAD: Semipresencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 12/11/2012 a 30/11/2012

HORARIO: Fase teleformación: días 12 a 25.
Fase presencial: días 26 a 30 (de 08:30 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 horas).

LUGAR: CLUB DE TIRO ZARAGOZA, C/ FRAY JULIÁN GARCÉS, 108 (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Juan Luis Mendoza Agudo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: El curso se desarrolla en evaluación continua y con examen, en los que se podrá obtener la calificación de Apto/No apto, valorando, en ambos, los conocimientos teóricos y prácticos de tiro, dirección y corrección de alumnos. A las personas seleccionadas que, superen la evaluación y el examen se les extenderá el correspondiente diploma de superación con aprovechamiento. En caso de no superación, sólo se podrá extender un diploma de asistencia al curso.

En cualquier caso no obtendrán diploma quienes falten a cuatro o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana y 2 sesiones cada tarde, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

MATERIAL A APORTAR POR EL ALUMNO:

Dotación individual del tirador. Arma corta de servicio con 2 cargadores.
Funda de servicio con sistema de retención activo, funda de cargador y linterna de servicio.
600 cartuchos por alumno.
Cinturón de trabajo.
Casco y gafas.
Guía del arma.
Carné profesional.

PROGRAMA:

Normativa de seguridad en el uso de armas de fuego.
Fisiología del enfrentamiento armado.
Cartuchería y balística de efectos aplicada al arma corta policial.
Armamento, ampliación de conocimientos funcionales aplicables al tiro policial.
Teoría del tiro.
Técnicas de tiro apuntado.
Programación de ejercicios y control de alumnos.
Seguimiento e individualización del entrenamiento.
Metodología de la enseñanza, corrección y evaluación.

TÍTULO: ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

CÓDIGO: ZAAPT-0204/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 25

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 26/11/2012 a 30/11/2012

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: CENTRO CULTURAL "EL MOLINO", PZA. ARAGÓN, 1 (Utebo)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Mercedes García Santesteban

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a dos o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Reglamento general de conductores.

Reglamento general de circulación.

Intervención con conductores extranjeros en España.

Reglamento de vehículos y normativa relacionada.

Características técnicas de vehículos.

Normativa de Impuestos Especiales. Importación vehículos extranjeros.

Aseguramiento de vehículos en España.

Intervención con vehículos extranjeros en España.

TÍTULO: INTERVENCIÓN POLICIAL EN LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE (NIVEL BÁSICO)

CÓDIGO: ZAPT-0205/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 21

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 19/11/2012 a 22/11/2012

HORARIO: De 09:00 a 14:15 horas

LUGAR: Zaragoza. El sitio concreto se comunicará en el momento de la admisión.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Mercedes García Santesteban

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA).

Delitos mediomambientales. Delitos contra la fauna.

Ley de Caza. Furtivismo.

Contaminación atmosférica.

Residuos.

Contaminación acústica.

Contaminación hídrica.

La Policía Judicial genérica en la protección del medio ambiente.

Bienestar animal y núcleos zoológicos.

Aspectos prácticos del procedimiento administrativo.

Patrimonio histórico. Expolios. Comercio ilícito.

Tenencia y comercio de flora y fauna. Tráfico de especies amenazadas. Convención sobre el

Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Uso de venenos y cebos envenenados.

TÍTULO: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA POLICÍAS LOCALES

CÓDIGO: ZAPT-0206/2012

PARTICIPANTES: Mandos, policías locales y auxiliares de la Policía Local, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 22/11/2012 a 29/11/2012

HORARIO: Días 22 y 29 (de 16:00 a 21:00 horas)

LUGAR: Zaragoza. El sitio concreto se comunicará en el momento de la admisión.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Mercedes García Santesteban

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada tarde, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

El modelo de Inteligencia Emocional y el manejo de las emociones.

El desarrollo de las capacidades en el manejo de las emociones de uno mismo: la mejora personal de la autoestima para la mejora en la planificación y control.

El desarrollo de las capacidades en el manejo de las emociones de los otros: autoestima y relación social para la gestión de grupos de policías locales.

La eficacia de las actividades en grupo. Liderazgo efectivo y afectivo.

TÍTULO: ACTUALIZACIÓN PARA INSTRUCTORES Y MONITORES DE TIRO POLICIAL

CÓDIGO: ZAPT-0207/2012

PARTICIPANTES: Mandos y policías locales de la Comunidad Autónoma de Aragón que hayan realizado los cursos "Monitor de Tiro Policial" (TEPRI-0454/2006) o "Instructor de Tiro Policial" (TEPT-0269/2011). En caso de disponibilidad de plazas se podrá tener en cuenta a quienes sin reunir los requisitos anteriores acompañen una certificación del superior jerárquico en la que se acredite el desempeño de las funciones de encargado de armamento y/o tiro.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 20/11/2012 a 20/11/2012

HORARIO: De 09:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas

LUGAR: Zaragoza. El sitio concreto se comunicará en el momento de la admisión.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/11/2012

COORDINACIÓN: Juan Luis Mendoza Agudo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana y 2 sesiones cada tarde, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

PROGRAMA:

Regulación legal de las armas.

Relación profesional con las intervenciones de armas de la Guardia Civil.

Gestión documental y administrativa de un negociado de armamento.

Modo de proceder en incautaciones y decomisos de armas.

Propuesta en materia de armamento y tiro para policías locales de Aragón.

Experiencias prácticas en la materia.